SECRETARIA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
27 DIC 2024
Hora: 3:45 pm

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

PARTE I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	312-2024
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS GENUINOS PARA 3 MOTOCICLETAS CILINDRAJE 150, ADSCRITAS A LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ
CONTRATISTA	MILLER ALBERTO GONZALES TEJADA NIT. 71482004 - 5
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ NIT 891.800.466-4
INTERVENTORÍA	N/A
SUPERVISIÓN	SANDRA PATRICIA CORRALES MORALES DIRECTORA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA - UMATA
PLAZO INICIAL	SIETE (07) MESES
PLAZO PRORROGA	N/A
PLAZO FINAL	SIETE (07) MESES
FECHA DE INICIO	23 DE MAYO DE 2024
FECHA ACTA No. 002 PARCIAL No. 01	31 DE JULIO DE 2024
VALOR ACTA No. 002 PARCIAL No. 01	$ 8.400.000
FECHA ACTA No 003 RECIBO FINAL	23 DE DICIEMBRE 2024
VALOR ACTA No 003 RECIBO FINAL	$ 9.600.000oo
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS MC ($12.000. 000.oo)
VALOR ADICIONAL	SEIS MILLONES DE PESOS MC ($6.000. 000.oo)
VALOR TOTAL	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MC ($ 18.000.000)
FECHA PRESENTE ACTA	20 DE DICIEMBRE 2024
VALOR EJECUTADO	$ 18.000.000oo
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 00

ADICIONAL

ADICIONAL No.	001
FECHA ADICIONAL	19 diciembre de 2024
FECHA LEGALIZACIÓN DEL ADICIONAL	20 de diciembre de 2024
MONTO ADICIONAL	$ 6.000. 000.oo

SUSPENSIÓN PLAZO

MOTIVO	N/A
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REINICIO	N/A
PLAZO	N/A

ESTADO ACTUAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 12.000.000,00
VALOR ADICIONAL	$ 6.000.000
VALOR TOTAL	$ 18.000.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 18.000.000,00
VALOR PRESENTE ACTA	$ 9.600.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0

VALOR DEL CONTRATO	$ 12.000.000
VALOR ADICIONAL	$ 6.000.000
VALOR TOTAL	$ 18.000.000
ANTICIPO	N/A
VALOR ACTA 02 PARCIAL No. 001	$ 8.400.000
VALOR AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	N/A
VALOR DESEMBOLSO PRESENTE ACTA	$ 9.600.000
VALOR EJECUTADO	$ 18.000.000
SALDO POR EJECUTAR	$ 0

PARTE II. PROCESO DE CONTRATACIÓN

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	12.000.000,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	0,00 COP	0%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	0,00 COP	0%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	12.000.000,00 COP	100%	-
Valor pendiente de entrega:	12.000.000,00 COP	100%	-

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE APROBACION DE POLIZAS CTO 312 DE 2024.pdf	ACTA DE APROBACION DE POLIZAS CTO 312 DE 2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA DE INICIO CTO 312 DE 2024.pdf	ACTA DE INICIO CTO 312 DE 2024.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

PARTE III. RELACIÓN DE LAS ACTAS DE SUPERVISIÓN

ACTA No.	DESCRIPCIÓN	FECHA DEL ACTA
001	INICIO	23 DE MAYO DE 2024
002	ACTA No. 002 PARCIAL No.01	31 DE JULIO DE 2024
003	FECHA ACTA No 003 RECIBO FINAL	23 DE DICIEMBRE DEL 2024
004	FECHA ACTA No 004 LIQUIDACION FINAL	27 DE DICIEMBRE DEL 2024

PARTE IV. RELACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES

AMPARO	ASEGURADORA	N° DE PÓLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Nit. 860.037.013-6	CMZ-100007034	16/05/2024	16/06/2025	$ 2'400,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL	MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Nit. 860.037.013-6	CMZ-100007034	16/05/2024	16/12/2024	$ 1'200,000.00
CUMPLIMIENTO	MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Nit. 860.037.013-6	CMZ-100007183	16/05/2024	16/06/2025	$3.600.000.00
PRESTACIONES SOCIALES	MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Nit. 860.037.013-6	CMZ-100007183	16/05/2024	16/12/2024	$1.800.000.00

PARTE V. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Para garantizar la adecuada prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de;

VEHÍCULO	CANTIDAD	MARCA	MODELO
MOTOCICLETA 149 CC	3	HONDA	2017

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FECHA 01 DE AGOSTO AL 23 DE DICIEMBRE

1. Realizar el diagnóstico inicial y final de los vehículos referidos en la justificación de este estudio.
2. Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reparación integral de las motocicletas, en un centro y/o lugar acondicionado para tal fin en el municipio de Puerto Boyacá (Boyacá).
3. Garantizar la prestación del servicio en forma ininterrumpida y de manera efectiva a las motocicletas asignadas a la Unidad Municipal De Asistencia Técnica Agropecuaria- Umata en las instalaciones adecuadas para tal fin.
4. El contratista debe garantizar la revisión Técnico-Mecánica y de Emisiones Contaminantes RTMyEC con su respectivo certificado emitido por un CDA, de acuerdo a la normatividad vigente.
5. Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias que sean formulados por la Administración Municipal por intermedio del interventor del contrato, siempre y cuando estén dentro del objeto del mismo

6. En el evento de presentarse un daño en los elementos por parte del contratista, se hará la respectiva reposición
7. Se requiere que los repuestos utilizados por el oferente favorecido sean nuevos y originales, no se aceptan repuestos de segunda o remanufacturados.
8. El proponente deberá indicar la ubicación (dirección exacta del taller), horario de atención, teléfono para atención en caso de urgencia y nombre del funcionario contacto
9. Verificar el estado general de cada moto y determinar si hay necesidad realizar cambios tales como Pastas de frenos, llantas, cables de frenos entre otros
10. Contar con personal con conocimientos técnicos en mecánica de motos.
11. Entregar oportunamente los vehículos a los cuales se les realiza mantenimiento dentro del tiempo establecido en el lugar indicado por el contratante.
12. Sustituir cualquier elemento o producto entregado que no se encuentre a satisfacción de la supervisión del contrato.
13. Fijar las fechas, kilómetros o medida necesaria para la realización de los mantenimientos preventivos en sus instalaciones.
14. Atender las revisiones de daños o accidentes en el lugar donde se encuentren las motocicletas, cuando estas impidan su desplazamiento o traslado a las instalaciones del contratista.
15. Informar oportunamente a la entidad de los daños o situaciones encontradas en las inspecciones tanto preventivas como correctivas.
16. Suministro de lubricantes, filtros y engrase, mantenimiento, reparación y suministro de elementos de desgaste.
17. Realizar el mantenimiento y revisión del sistema eléctrico y cambio de sokets cuando sea necesario.
18. Prestar el servicio de conformidad con lo establecido en el alcance y el objeto contractual.
19. Llevar la bitácora o libro de mantenimiento y reparaciones de los vehículos.
20. Informar oportunamente al supervisor del contrato, las dificultades encontradas para la correcta ejecución del mismo.
21. Y las demás impartidas por el supervisor del contrato.

Durante el periodo de tiempo correspondiente a esta acta el contratista prestó los siguientes servicios, con las correspondientes consideraciones técnicas:

- XR150L motocicleta de placas ISQ04E, su ingreso y diagnóstico se realiza en centro de servicio especializado por medio de un técnico calificado.

- XR150L motocicleta de placas ISQ05E, su ingreso y diagnóstico se realiza en centro de servicio especializado por medio de un técnico calificado.

- XR150L motocicleta de placas ISQ06E, su ingreso y diagnóstico se realiza en centro de servicio especializado por medio de un técnico calificado.

En la siguiente tabla se especifica los servicios e insumos correspondientes a la presente acta:

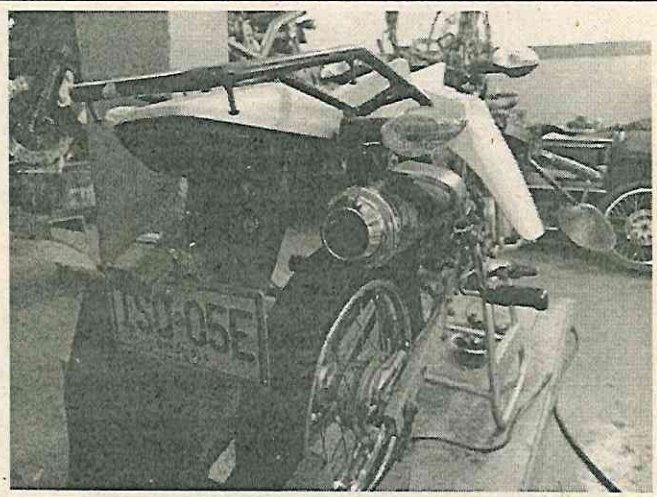
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
4.1	Peritaje inicial y final de las 3 motos asignadas a la UMATA, reportado por escrito indicando costos detallados de mantenimiento y reparación	Und.	1	$ 260.000	$ 260.000
4.2.	Revisión tecno mecánica de tres (3) motos marca Honda, por medio de un Centro de Diagnóstico Automotor – CDA, que debe estar acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, habilitado por el Ministerio de Transporte y tener conectividad con el RUNT, de acuerdo a la normatividad vigente	Und.	3	$ 360.000	$ 1.080.000
4.3.	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye al menos 30 lavadas de motocicleta y la mano de obra para engrase general	Und.	24	$ 92.000	$ 2.208.000
4.4.	Aceite 4 tiempos	Und.	3	$ 59.000	$ 177.000
4.5.	Filtro de Aceite	Und.	3	$ 20.000	$ 60.000
4.6.	Filtro de Aire	Und.	3	$ 72.000	$ 216.000
4.7.	Grasa Lubricante	Und.	6	$ 24.000	$ 144.000
4.8.	Llantas delanteras juego	Und.	3	$ 195.000	$ 585.000
4.9.	Llantas traseras juego	Und.	3	$ 234.000	$ 702.000
4.10.	neumáticos	Und.	6	$ 39.000	$ 234.000
4.11.	kit de arrastre	Und.	3	$ 312.000	$ 936.000
4.12.	Bandas	Und.	6	$ 39.000	$ 234.000
4.13.	Batería	Und.	3	$ 208.000	$ 624.000
4.14.	Bombillos	Und.	3	$ 65.000	$ 195.000
4.15.	Bujías	Und.	6	$ 65.000	$ 390.000
4.16.	Rodamientos	Und.	6	$ 78.000	$ 468.000
4.17	Empaque para culatin	Und.	3	$ 26.000	$ 78.000
4.18	Válvula de admisión	Und.	3	$ 52.000	$ 156.000
4.19	Válvulas de escape	Und.	3	$ 78.000	$ 234.000
4.20	Guaya	Und.	3	$ 72.000	$ 216.000
4.21	Kit medio de empaques	Und.	3	$ 59.000	$ 177.000
4.22	Kit Bielas	Und.	3	$ 234.000	$ 702.000
4.23	Tacometro velocimetro	Und.	1	$ 136.000	$ 136.000
4.24	Kit de Piñones	Und.	3	$ 169.000	$ 507.000
4.25	Kit Disco de clucht	Und.	3	$ 130.000	$ 390.000

4.26	Guarda cadena	Und.	3	$ 76.000	$ 228.000
4.27.	Calapiés	Und.	3	$ 221.000	$ 663.000
				SUBTOTAL	**$ 12.000.000**

ADICIONAL

Ítem	Descripción	Und.	Cantidad	Valor Unitario	Valor total
4.3.	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo que incluye al menos 30 lavadas de motocicleta y la mano de obra para engrase general	Und.	3	$ 92.000,0	$ 276.000,0
4.4.	Aceite 4 tiempos	Und.	12	$ 59.000,0	$ 708.000,0
4.5.	Filtro de Aceite	Und.	6	$ 20.000,0	$ 120.000,0
4.6.	Filtro de Aire	Und.	6	$ 72.000,0	$ 432.000,0
4.8.	Llantas delanteras juego	Und.	3	$ 195.000,0	$ 585.000,0
4.9.	Llantas traseras juego	Und.	3	$ 234.000,0	$ 702.000,0
4.10.	neumáticos	Und.	6	$ 39.000,0	$ 234.000,0
4.11.	kit de arrastre	Und.	3	$ 312.000,0	$ 936.000,0
4.15.	Bujías	Und.	3	$ 65.000,0	$ 195.000,0
4.16.	Rodamientos	Und.	6	$ 78.000,0	$ 468.000,0
4.28	Pastillas freno delantero	Und.	3	$ 60.000,0	$ 180.000,0
4.29	Juego de espejos retrovisores	Und.	3	$ 80.000,0	$ 240.000,0
4.30	Ajuste y mantenimiento de radios de rin delantero y trasero	Und.	3	$ 120.000,0	$ 360.000,0
4.31	Revisión y mantenimiento de sistema eléctrico	Und.	3	$ 188.000,0	$ 564.000,0
				SUBTOTAL	**$ 6.000.000,00**

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2
	
4.2. REVISIÓN TECNO MECÁNICA	4.2. REVISIÓN TECNO MECÁNICA
FOTO 3	**FOTO 4**
	
4.2. REVISIÓN TECNO MECÁNICA	4.3. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO QUE INCLUYE AL MENOS 30

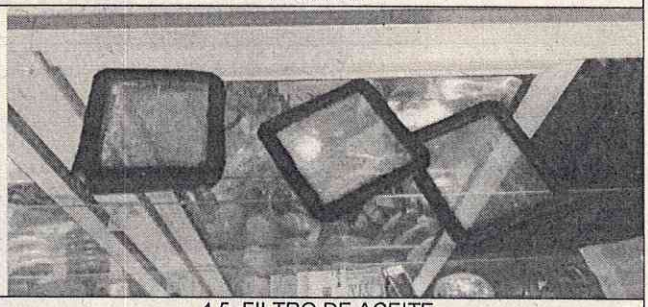
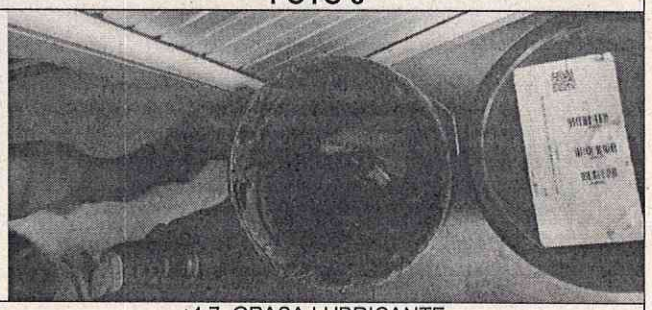
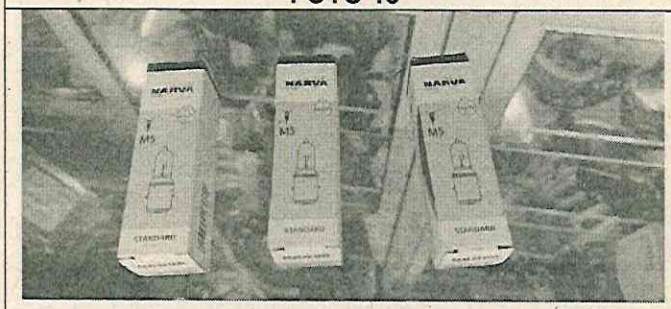
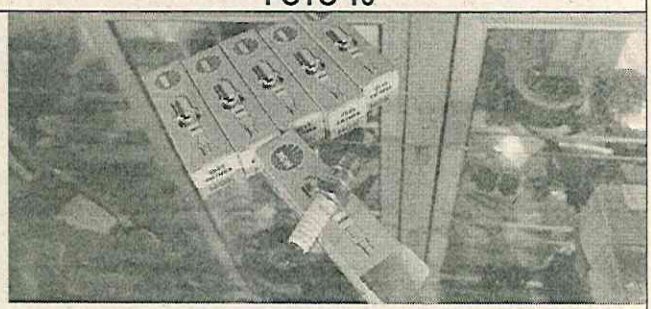
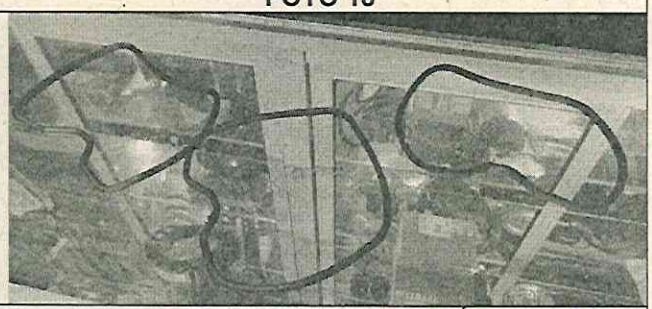
	LAVADAS DE MOTOCICLETA Y LA MANO DE OBRA PARA ENGRASE GENERAL
FOTO 5	**FOTO 6**
	
4.4. ACEITE 4 TIEMPOS	4.5. FILTRO DE ACEITE
FOTO 7	**FOTO 8**
	
4.6. FILTRO DE AIRE	4.7. GRASA LUBRICANTE
FOTO 9	**FOTO 10**
	
4.8. LLANTAS DELANTERAS JUEGO	4.9. LLANTAS TRASERAS JUEGO

FOTO 11	FOTO 12
	
4.10. NEUMÁTICOS	4.11. KIT DE ARRASTRE
FOTO 13	**FOTO 14**
	
4.12. BANDAS	4.13. BATERÍA
FOTO 15	**FOTO 16**
	
4.14. BOMBILLOS	4.15. BUJÍAS
FOTO 17	**FOTO 18**
	
4.16. RODAMIENTOS	4.17. EMPAQUE PARA CULATÍN
FOTO 19	**FOTO 20**



4.18. valvulas de admision

FOTO 21



4.19. VÁLVULAS DE ESCAPE

FOTO 22



4.20. GUAYA

FOTO 23



4.21. KIT MEDIO DE EMPAQUES

FOTO 24



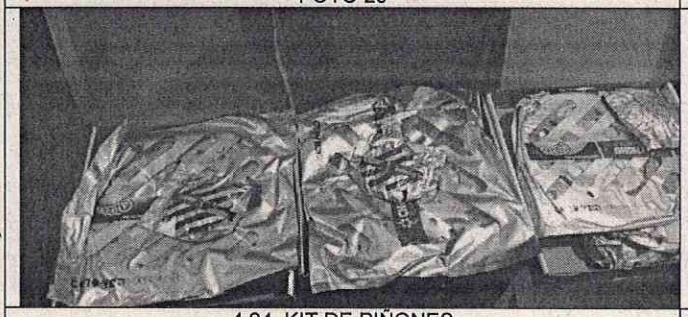
4.22. KID DE BIELAS

FOTO 25



4.23. TACOMETRO VELOCIMETRO

FOTO 26



4.24. KIT DE PIÑONES

FOTO 27



4.25. KIT DISCO DE CLUCHT

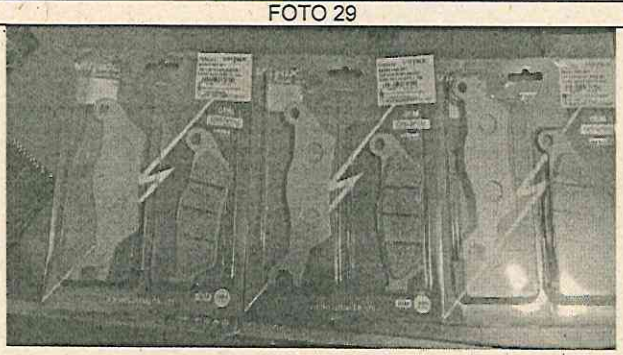
FOTO 28



4.26. GUARDA CADENA
FOTO 29



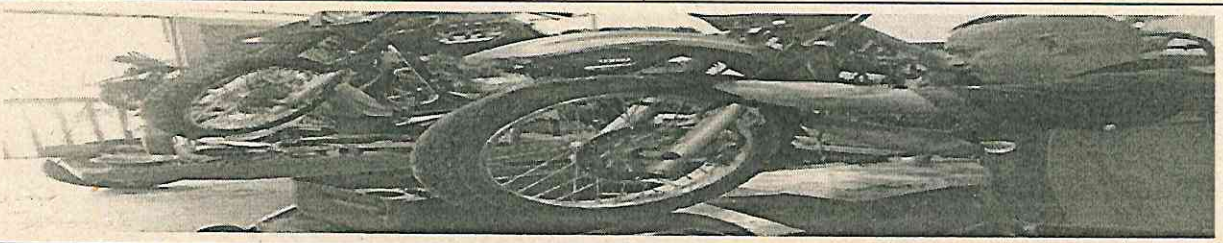
4.27. CALAPIES
FOTO 30



4.28. PASTILLAS DE FRENO DELANTERO
FOTO 31



4.29 JUEGO DE ESPEJOS RETROVISORES
FOTO 32



4.30. AJUSTE DE MANTENIMIENTO DE RADIOS DE RIN DELANERO Y TRASERO
FOTO 33

4.31. REVISION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO

PARTE VI. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Se revisaron las actividades antes descritas por parte de la supervisión y se estableció que el contratista proveyó el suministro como señala el ingreso a almacén y prestó sus servicios a satisfacción de acuerdo a lo proyectado en el objeto contractual.

SANDRA PATRICIA CORRALES MORALES
SUPERVISORA DEL CONTRATO

Revisó y aprobó: Sandra Corrales
Elaboró: Juan Carlos Contreras Castellanos